SELLO 4º 40 Mrs

AÑO DE 1843.

y Vocales Capitulares de dicha Villa los Regidores de Diputado y Cura de Rentas del año actual Don Manuel Fernández Vecino de Agustín Cantillo Don Juan Jose Ortiz Vecino Alcalde primero Residente Don Juan Diego Gonzalez Segundo de la parroquial de esta Villa Don Cayetano Ramon Gonzalez Don Antonio Ruiz Don Fabian Cardenas Don Francisco Alcantara Lopez Don Juan Alcantara y Don Antonio Alcantara Hernandez Regidores Don Antonio Cuadrado Sindico Procurador General de dicho Concejo que componen la Justicia y Regimiento de esta Villa

Actual apertura de Vedas

Leidas las Ordenanzas acerca de los días hábiles y feriados y acuerdo del actual gobierno para cumplirlas para este Ejercicio.

Alc.de de Campo

Por ante mi el Escribano Don Antonio Segundo Cano el que dice pertenece en el encargo de Alcalde Segundo Acordaron del primero Cano del de esta Ciudad para que haga sus veces

Poderes del 2º al 1º Cuartel

y en efecto pasó al Cuartel para juramentado que dijo Sí Juraba por el Evangelio pertenecer Presidente, General y pertenecer como tal Alc.